ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

ACTA PARCIAL	**x**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira a los 6 días del mes de julio de 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron **ALEJANDRA CORTES GARCÍA** y **LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ LAVERDE** en calidad de Supervisores por parte del Departamento y la Señora **DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA** en representación de la entidad: **Actitud Productiva para el Desarrollo** con el objeto de protocolizar a través de la presente acta parcial del (Convenio) No**.** Interno 1117 del 11 de Mayo de 2021, el No Convenio SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 del 11 de Mayo de 2021, conforme a lo siguiente:

OBJETO	"Aunar esfuerzos para la generación y consolidación de capacidades técnicas y competencias blandas a unidades productivas asociativas del sistema moda conformadas por población en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género del Departamento de Risaralda, para la generación de ingresos.
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891480085-.7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	ANA MARIA VALENCIA GÓMEZ ELIZABETH DIOSA VÁSQUEZ
CEDULA	1053830541
PARTE 2.	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO
NIT	900594666-8
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
CEDULA	1.112.767.142
IMPUTACIONES	Rubro No. 0309-2313011101-197 Disponibilidades Nros. 1021 del 17-03-2021 981 del 11/03/2021. Registro.2173 del 14/05/2021.
PLAZO INICIAL	222 días

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

FECHA DE INICIACION	19 de mayo de 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2021
PRORROGA (S)	No aplica
SUSPENSION (S)	No aplica
REINICIACION (S)	No aplica
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$680.400.000
APORTES **DEPARTAMENTO:** **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO**	$510.000.000 $170.400.000; así: Especie $150.000.000 Efectivo: $20.400.000
VALOR ADICION (S)	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$680.400.000
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Se realizará a través de cuadro desembolsos así: Primer desembolso: Del 25% del valor del convenio a la presentación del primer informe con la ejecución del 20% de las metas planteadas en el Convenio, el Segundo desembolso del 25% del valor del convenio a la presentación del segundo informe con la ejecución del 40% de las metas planteadas, Tercer desembolso del 25% del valor del convenio a la presentación del tercer informe con la ejecución del 60% de las metas planteadas; último desembolso del 25% del valor del convenio a la presentación del último informe con la ejecución del 100% de las metas planteadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	6 de julio de 2021

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

BALANCE DEL ANTICIPO DEPARTAMENTO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores	0		
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0		
Saldo por amortizar	0		
SUMAS IGUALES	0	0	

BALANCE DEL CONVENIO DEPARTAMENTO

Valor Convenio Inicial		$510.000.000
Valor Adición		-0-
Valor total de actas pagadas	-0-	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	$127.500.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	$382.500.000	
SUMAS IGUALES	**$510.000.000**	**$510.000.000**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $127.500.000

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE EL 19 DE MAYO HASTA EL 6 DE JULIO DE 2021

OBSERVACIONES:

OBJETIVO N.1. FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y/O PRENDAS DE VESTIR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

Actividad No. 1.1 Caracterización sociodemográfica hasta 20 beneficiarias en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género para cada unidad productiva asociativa seleccionadas por el Departamento de Risaralda y/o Alcaldías Municipales de acuerdo con criterios definidos por el Comité Técnico del convenio.
Total: hasta **80** beneficiarias caracterizadas.

La Fundación durante este periodo del informe se desarrolló las siguientes actividades: En el municipio de MISTRATÓ, se realizó el perfil de cada beneficiaria con la caracterización sociodemográfica de 27 mujeres en situación de vulnerabilidad. Dicha base de datos fue suministrada por la Secretaría de la mujer, familia y

desarrollo social del departamento de Risaralda con el apoyo de la Alcaldía de Mistrató. Para llegar al proceso de pre-selección, debieron pasar por dos (2) fases a saber:

FASE I: Se aplicó el F- CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA con criterios aprobados por el Comité Técnico de mayo 19 de 2021:

• Identificación del tipo de población en cuanto a su situación de vulnerabilidad.
• Grado de escolaridad, ingresos, composición familiar, estrato.
• Disponibilidad horaria de la comunidad integrante de cada unidad productiva asociativa.
• Estado de afiliación a servicios de salud de las integrantes de cada unidad productiva.
• Identificación vocacional en el sector de la confección.
• Definición de cuidado de hijos o niños menores o adultos mayores a cargo mientras se desempeña como beneficiaria.
• Antecedentes de bienestar de salud para iniciar actividades de capacitación.

Como resultado de esta primera Fase, se seleccionaron veinte (20) participantes las cuales se presentarán al Comité Técnico. Así mismo, siete (7) mujeres, se retiraron o no pasaron a la segunda fase, por diferentes razones; entre ellas; personales, familiares, de salud, estudio y ofertas laborales (se detallan en informe adjunto).

FASE II

En esta fase se realiza entrevista presencial y aplicación de pruebas proyectivas (Wartegg y Árbol) para conocer aspectos más profundos, que permitan descartar o seleccionar un perfil psicológico y así determinar aspectos de su personalidad

• Relaciones interpersonales
• Grado de afrontamiento en situaciones estresantes
• La capacidad de ordenar ideas y resolver un conflicto en un momento determinado
• Actitud laboral y la manera de interacción entre el colectivo (la unidad asociativa) y el entorno en general; entre otras.

El profesional a cargo realiza un estudio de las pruebas con cada una de las participantes pre-seleccionadas, de tal manera que pueda realizar el seguimiento respectivo, establecer acciones de intervención y apoyar el plan de acción establecido en la Escuela de Liderazgo para la mujer.

Respecto a **APÍA**, se realiza el mismo procedimiento para la asociación AMOAPÍA (9 beneficiarias) y CONFEAPÍA-TEJIDO HUMANO (14 beneficiarias). La señora Francy Elena Velásquez manifestó no querer aplicar las pruebas, por tanto, se anexan soportes de 13 participantes.
Total, beneficiarias caracterizadas: **49.**

Evidencias Actividad No. 01:

Para su verificación se adjunta Carpeta No. 1 MISTRATÓ**: ASODESMI**

• Documento virtual análisis caracterización sociodemográfica, con registro fotográfico.
• Formato de criterios de caracterización y Pruebas proyectivas
• Matriz de Caracterización de la Población beneficiaria pre seleccionada.
• Matriz Población no continuó
• Listado de asistencia

APÍA: AMOAPÍA y CONFEAPÍA

• Documento virtual, análisis caracterización sociodemográfica con registro fotográfico.
• Formato de criterios de caracterización y Pruebas proyectivas
• Matriz de Caracterización de la Población beneficiaria caracterizada
• Listado de asistencia

Porcentaje de avance 61%.

2. Actividad No. 1.2 Caracterización técnica hasta 20 beneficiarias en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género para cada unidad productiva asociativa seleccionadas por el Departamento de Risaralda y/o Alcaldías Municipales de acuerdo con criterios definidos por el Comité Técnico del convenio.

Total: hasta **80** beneficiarias caracterizadas.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:

ASODESMI:

En el municipio de **MISTRATÓ,** se aplicó la matriz de indicadores y competencias técnicas a 20 mujeres beneficiarias para determinar en qué nivel de conocimiento técnico se encuentran.

Dicha validación se realizó de manera presencial, en las instalaciones destinadas por la Alcaldía de Mistrató. Los resultados son los siguientes:

• El 84% de sus integrantes, están en una ZONA CERO, esto indica que el proyecto inicia su etapa de capacitación, con personas que no tienen un concepto claro sobre la producción, manejo de máquinas, métodos y tiempos, producción hora a hora y todos los temas relacionados con la producción y la confección.

• El 16% de las personas involucradas, se encuentran en la ZONA BÁSICA, denotando conocimientos sobre algunos temas definidos en la fase de capacitación; sin embargo, se evidencian falencias bastante grandes para afrontar una producción en cadena, es por eso que esos conocimientos base se deben fortalecer para generar nuevo conocimiento y así, desarrollar las actividades eficientemente.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Respecto a **APÍA,** se realiza el mismo procedimiento para la asociación AMOAPÍA (8 beneficiarias) y CONFEAPÍA (15 beneficiarias). Se aclara que María Luz Ney Bolívar, aplicó pruebas técnicas tanto en Amoapía como en Tejido Humano, por tanto, queda caracterizada en esta asociación.

AMOAPÍA El **67%** de sus integrantes, están en una **ZONA CERO**, esto indica que el proyecto inicia su etapa de capacitación, con personas que no tienen un concepto claro sobre la producción, manejo de máquinas, métodos y tiempos, producción hora a hora y todos los temas relacionados con la producción y la confección.

TEJIDO HUMANO: Esta UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIATIVA en cuanto a la evaluación DIAGNOSTICO INICIAL muestra porcentajes en **ZONA CERO**, un 7%, del 33% para la **ZONA BÁSICA** y un 60% en la **ZONA DE MEJORAMIENTO**. Total, beneficiarias caracterizadas: **43.**

Evidencias Actividad No. 02:

Para su verificación se adjunta Carpeta No 2 MISTRATÓ**: ASODESMI**
• Documento virtual, con registro fotográfico.
• Matriz indicadores y competencias aplicadas a las participantes
• Listado de asistencia
• videos

APÍA**: AMOAPÍA** • Documento virtual, con registro fotográfico.
• Matriz indicadores y competencias aplicadas a las participantes
• Listado de asistencia
• Videos

APÍA: CONFEAPÍA (TEJIDO HUMANO)
• Documento virtual, con registro fotográfico.
• Matriz indicadores y competencias aplicadas a las participantes
• Listado de asistencia
• Videos

3. Actividad No. 1.3 Capacitación en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir, por dos (2) meses para cada unidad productiva asociativa, para cuatro (4) Municipios como se detalla a continuación:

10 horas/día por cada unidad productiva asociativa; desarrollada en dos jornadas de 5 horas con 10 personas

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Por jornada de acuerdo con los protocolos de bioseguridad exigidos por la normativa, para la atención hasta 20 personas por unidad productiva asociativa en los Municipios fuera del Área Metropolitana Centro Occidente durante 48 días.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:

MISTRATÓ**: ASODEMIS**

• Se inicia el proceso formación técnica en el municipio de Mistrató el 1 de junio. Para el periodo comprendido en este informe, se han ejecutado 150 horas de las 480 horas proyectadas.
• Sobre el incentivo a la formación, este se cancelará el 01 de julio una vez se valide la asistencia el primer mes de formación, como se establece en el convenio.
• Se entregó la materia prima, herramientas e insumos para la capacitación en la elaboración de insumos Médicos y/o prendas de vestir, teniendo en cuenta las necesidades de la empresa ancla y la unidad productiva Asociativa:

- Un pie compensando, un chequeador, una caja bobina, dos carreteles, tela, hilos, hilazas, un destornillador pequeño y uno mediano y una tijera.

• Se obtuvo una Póliza contra accidentes con cobertura por dos (2) meses.

• Aunque se han presentado situaciones y novedades muy sensibles para la ejecución de esta fase (Retiros Voluntarios), se ha contado con el apoyo del ente territorial en el municipio de Mistrató para suministrar nuevas personas. Sobre el particular, es importante advertir que el alcance de la fundación es de caracterizar 20 personas, sin embargo como valor agregado se han aplicado pruebas a 27 mujeres, con el propósito de mantener el cupo completo y no afectar las metas del proyecto.

• Otro aspecto relevante que ha incidido significativamente en la implementación de esta primera fase, tiene que ver con las instalaciones locativas, las cuales no estaban en condiciones para operar y como último acontecimiento, las participantes tuvieron que evacuar el lugar porque las fuertes lluvias, traspasaron los techos. Sobre el particular, se informó a las personas encargadas de gestionar tanto por la Gobernación del departamento de Risaralda como por la Alcaldía de Mistrató, quienes han sido muy receptivos ante esta situación.

No obstante, a la fecha el proceso de formación, se está ejecutando en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Mistrató, entre tanto se adecuan las que inicialmente habían sido dispuestas para la operación del proyecto; sólo que a la fecha no se evidencia un avance significativo, lo cual nos preocupa para el logro de los objetivos.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Por último, el estado de la maquinaria no está en las mejores condiciones y se requiere mínimo tres (3) máquinas planas. La fundación por su parte, se está encargando del mantenimiento de la maquinaria existente y ha informado a la Alcaldía de Mistrató para que analice la posibilidad de gestionar las máquinas que faltan con otra asociación del mismo municipio, que al parecer las tienen inactivas.

• Se presenta informe virtual de seguimiento académico.

Evidencias Actividad No. 03:

Para su verificación se adjunta Carpeta No.3
• Informe de seguimiento académico
• Carpeta con cada beneficiaria con:
- Cédula de Ciudadanía.
- Afiliación a salud.
- Formulario de Inscripción capacitación y asistencia técnica.
- Aspectos relativos al curso.
- Acta entrega manual de convivencia.
- Formato protocolo de bioseguridad.
- Cuestionario preventivo
COVID-19.
- Matriz de indicadores y competencias técnicas.
• Asistencia a capacitación técnica "Teórico-práctico".
• Registro fotográfico.
• Evaluación de beneficiarias.
• Póliza de accidente.
• Soporte de mantenimiento de la maquinaria.
• Acta entrega de kit materia prima, herramientas e insumos para la formación

Avance de ejecución 31%.

OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA A ATENDER,
EN ESTE CASO SON 20 MUJERES POR CADA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIATIVA A INTERVENIR (UNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA JURÍDICA) POR MUNICIPIO, QUE PERMITAN CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN No. 666 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 223 DE 2021 DEL MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL CON EL FIN DE PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.

4. Actividad No. 2.1 Asistencia técnica en la implementación de protocolos de bioseguridad en la población

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

beneficiaria a atender, en este caso son 20 mujeres por cada unidad productiva asociativa a intervenir (una asociación o cooperativa dependiendo de la naturaleza jurídica) por municipio, que permitan cumplir con los lineamientos de la Resolución No. 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Seguridad Social, con el fin de prevenir el contagio y propagación del virus COVID- 19 a través del control individual y colectivo de las personas que ingresen a las instalaciones de formación y asistencia técnica.

Total unidades productivas atendidas: **5**

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones

MISTRATÓ: **ASODESMI** En primera instancia se realizó visita a las instalaciones del Municipio de MISTRATÓ con el objetivo de identificar las necesidades relacionadas con la distribución de la planta en cuanto a seguridad y salud en el trabajo enfocado principalmente en el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad decretados por el Ministerio de Salud y Protección social.

En cada visita se evidenció que las instalaciones a nivel general presentan situaciones que deben ser atendidas muy rápidamente para el funcionamiento de las unidades productivas respecto a pasillos, zona de almacenamiento, baños, zona de limpieza, espacios, flujo de ventilación y disponibilidad de estructura eléctrica. Así mismo, la maquinaria.

El informe incluye:

Identificación de la disponibilidad y estado de las instalaciones locativas y maquinaria.
• Identificación de la disponibilidad y estado de equipos, maquinaria y herramienta.
• Distribución de planta de capacitación/producción.
• Control de la contaminación de herramientas, maquinaria, equipos entre otros elementos utilizados.
• Seguimiento al cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
• Una (1) jornada de capacitación: inducción protocolos de bioseguridad.
• Suministro de 1 kit de Insumo de bioseguridad para la asistencia técnica en la implementación de protocolos de bioseguridad.

LA VIRGINIA: **COOPINMACAHO** DOSQUEBRADAS**: CREANDO SUEÑOS** Se realiza a cada unidad productiva visita de seguimiento, entrega de kit y jornada de capacitación, a saber:

En ambas unidades productivas se han entregado los “Elementos de Protección Personal” (Ver actas de visitas) que posibilitan implementar los protocolos de bioseguridad.

Adicionalmente, se pudo comprobar que las personas utilizan elementos de protección como tapabocas y gel, tienen dispuestos sus puesto de trabajo con el debido distanciamiento e implementan protocolos de lavado de manos de manera básica, estos hábitos se reforzaran con la intervención en el tema.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Con respecto al espíritu solidario, se ha hecho énfasis en el valor de la cooperación y la solidaridad, para lograr la inmunidad de rebaño en las unidades productivas, también la importancia de reforzar los protocolos de bioseguridad con alcance a los núcleos familiares de cada una de las integrantes de las unidades productivas.

Total unidades productivas atendidas en el periodo comprendido en este informe: **3**

Evidencias Actividad No. 04:

Para su verificación se adjunta Carpeta No.4 **ASODESMI**
• Informe de avance con registro fotográfico:
• Taller inducción Protocolos de bioseguridad con firma de las asistentes.
• Acta de entrega del kit de insumos de bioseguridad, con listado de asistencia
• Cuestionario COVID
• Listado asistencia.

COOPINMACAHO y CREANDO SUEÑOS

• Informe de avance con registro fotográfico, incluye:
- Asistencia.
-Actas de la entrega del kit de insumos de bioseguridad.

Avance de ejecución 40%.

OBJETIVO N.3. GENERACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIATIVA CON ENFOQUE SOLIDARIO.

5. Actividad 3.1. Caracterización organizacional y técnica de cada una de las unidades productivas asociativas conformadas por poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género en los siguientes aspectos:

• Jurídicos, tributarios y contables
• Costos-financieros
• Clima organizacional y Proyección solidaria
• Gestión del talento humano y seguridad social
• Grupo de interés y propuesta de valor
Total Caracterizadas: **4**

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones: MISTRATÓ**: ASODESMI** Se realiza la Caracterización Organizacional y Técnica de la asociación, arrojando un puntaje de 1.88, lo que indica un estado inicial muy deficiente en cada una de las variables evaluadas.

Tanto en el informe como en la matriz, se explican los aspectos que requieren una intervención inmediata y se manifiesta la situación de las instalaciones y maquinaria.

APÍA: **AMOAPÍA** Se realiza la Caracterización Organizacional y Técnica de la asociación, arrojando un puntaje de 2.30, lo que indica un estado inicial muy deficiente en cada una de las variables evaluadas. Se detallan algunos aspectos:

• La Asociación requiere acompañamiento para la elaboración del plan de negocio relacionado con el sector de la confección, desde un nivel cero.
• Las participantes manifiestan que la asociación cuenta con el apoyo del ente territorial local como su principal aliado o stakeholder.
• La Asociación requiere fortalecer su gestión empresarial, es una organización muy joven, constituía en el 23 de febrero del 2021.

• Se requiere de la gestión de la facturación electrónica requerida por la DIAN.
• Respecto al componente financiero, la entidad no cuenta actualmente con un patrimonio relacionado con el sector de la confección (herramientas, maquinarias, insumos) que permita la implementación del Programa de formación y producción de insumos médicos y prendas de vestir para la atención de una empresa ANCLA.
• No se suministran informes financieros por parte de la Asociación.
• La entidad no posee ninguna experiencia en la atención de empresas ANCLA del sector de la confección.
• De acuerdo con la caracterización, la entidad posee experiencia en el sector agrícola (huertas) y acaban de terminar un curso en bisutería.

APÍA: **CONFEAPÍA (TEJIDO HUMANO)** Se realiza la Caracterización Organizacional y Técnica de la asociación, arrojando un puntaje de 2.88, lo que indica un estado inicial aceptable en cada una de las variables evaluadas. Se detallan algunos aspectos:
• La Asociación ha desarrollado métodos productivos relacionados con el sector de la confección.
• Poseen su propia línea de productos de lencería y tienen experiencia en la elaboración de prendas de vestir (short, chaquetas, camisas, entre otras).
• Poseen experiencia en la atención de empresas ANCLA del sector de la confección.
• Deben gestionar la facturación electrónica exigida por la DIAN.
• La Asociación fue constituida en enero 28 del 2019, presentando constancia en su proceso de producción hasta el inicio de la pandemia generada por el COVID- 19, situación que los llevó a parar operaciones.
• El RUT y el certificado de existencia y representación legal se encuentran desactualizados.
• La Asociación no presentó estados financieros.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

• La Asociación posee Plan de negocio relacionado con el sector de la confección susceptible de actualización.
• La entidad ha generado ingresos a través de la confección de prendas de vestir y afines.

TOTAL, Unidades productivas asociativas caracterizadas: **3.**

Evidencias Actividad No. 05:

Para su verificación se adjunta Carpeta No. 5 **ASODESMI**
• Matriz caracterizada y tabulada en el gráfico radial.
• Informe con registro fotográfico, explicando los resultados y estrategias de intervención.
• Acta y asistencia

AMOAPÍA
• Matriz caracterizada y tabulada en el gráfico radial.
• Informe con registro fotográfico, explicando los resultados y estrategias de intervención.
• Acta y asistencia.

CONFEAPÍA (TEJIDO HUMANO).

Matriz caracterizada y tabulada en el gráfico radial.
• Informe con registro fotográfico, explicando los resultados y estrategias de intervención.
• Acta y asistencia
• Matriz consolidada

AMOAPÍA y TEJIDO HUMANO
• Formato de verificación
Instalaciones MISTRATÓ y APÍA

6. Actividad 3.2. Asistencia técnica en el diseño de un Plan de Negocio para cada una de las unidades productivas asociativas y su evaluación en Comité Técnico.

• Un plan de negocio diseñado y evaluado para la producción de insumos médicos y/o prendas de vestir por cada unidad productiva asociativa.
• Un (1) kit productivo aprobado por el Comité Técnico y entregado a cada unidad productiva asociativa para la producción de insumos médicos y/o prendas de vestir con desplazamiento al Municipio beneficiario con la respectiva acta de entrega validada y firmada por la Gobernación de Risaralda.

No aplica esta actividad para el periodo del informe.
Evidencias: N/A, avance de ejecución 0%.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

7. Actividad 3.3. Asistencia técnica jurídica, contable, tributaria y financiera para cada unidad productiva asociativa.

No aplica esta actividad para el periodo del informe.
Evidencias: N/A, avance de ejecución 0%.

OBJETIVO N.4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES PARA UNIDADES PRODUCTIVAS ASOCIATIVAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y/O PRENDAS DE VESTIR, CON POBLACIÓN BENEFICIARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O ENFOQUE DE GÉNERO EN MUNICIPIOS FUERA DEL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE.

8. Actividad 4.1 Asistencia técnica en el diseño de una estrategia de desarrollo de proveedores para cada unidad productiva asociativa de acuerdo con los requerimientos de una empresa Ancla aprobada por el comité Técnico para la prestación de servicios en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir con población en situación de vulnerabilidad y/o enfoque de género.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:
Se realiza un estudio cualitativo de un grupo de empresarios del departamento de Risaralda, con el propósito de identificar los precios de servicios de elaboración de mínimo cuatro (4) productos (insumos médicos y/o prendas de vestir) y evaluar su intención de participar en el proyecto como empresa Ancla.

• Las 4 empresas están constituidas y se rigen por su facturación electrónica o en casos especiales aceptan cuentas de cobro con los requerimientos de retención y demás que en lo contable se establece. Además uno (1) de ellos manifiesta la necesidad de una maquila especial para la fabricación de Leggin deportivos.
• Todos manifiestan la importancia de la calidad y el cuidado de los productos.

• Cada empresa manifiesta controlar contra muestra y ficha técnica dado que han tenido dificultades en producción y mucho más con talleres nuevos.
• Todos están interesados en apoyar el proyecto, solo necesitan revisar calidad y la logística. Iniciarían el apoyo con productos que tengan un tiempo laxo para entrega, de fácil fabricación y que no tengan entregas prontas.

• El 17 de junio se realiza reunión con la empresa ANCLA:
CO&TEX, quienes reiteran su compromiso con el proyecto y con ASODEMI, de igual manera están dispuestos a participar en la transferencia de competencias blandas con su programa soy MUJER CO&TEX. En dicha reunión, participaron; Marcela Pineda socia, Lina Ramírez del área de producción y Mónica Marín del área de talento humano.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

La Fundación conformó un chat grupal, con el propósito de establecer para este mes una interacción coordinada para el diseño de la estrategia de proveedores, una vez tuviésemos la unidad productiva asociativa operando en las nuevas instalaciones.

Evidencias Actividad No. 08:

Para su verificación se adjunta Carpeta No. 6
• Informe Documento estudio cualitativo, con la respectiva tabulación y análisis
Avance de ejecución 25 %.

9. Actividad 4.2 Asistencia técnica en la implementación de la estrategia de desarrollo de proveedores para cada unidad productiva asociativa de acuerdo con los requerimientos de una empresa ancla aprobada por el Comité Técnico para la prestación de servicios en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir con población en situación de vulnerabilidad.

No aplica esta actividad para el periodo del informe.
Evidencias: N/A, avance de ejecución 0%.

10. Actividad 4.3. Coordinación de encadenamientos productivos inclusivos con desplazamiento.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:
• Apoyo al equipo técnico encargado de la estructuración del Plan académico.
• Diseño matriz de planeación.
• Entrevista a un grupo de empresarios, con el propósito de evaluar su intención de participar en el proyecto como empresa Ancla.
• Realizar un estudio cualitativo para identificar los precios de servicios de elaboración de mínimo cuatro (4) productos (insumos médicos y/o prendas de vestir).
•Asesoría permanente a las instructoras en la fase de capacitación.
• Se realiza un estudio muy completo de la conceptualización y visión de los Encadenamientos productivos.

Evidencias Actividad No. 10.

Para su verificación se adjunta Carpeta No.7
• Informe Coordinación encadenamientos productivos.

Avance de ejecución 25%.

OBJETIVO N.5. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) CON EL PROPÓSITO DE GENERAR COMPETENCIAS

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

BLANDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU PLAN DE VIDA CON ÉNFASIS EN DESARROLLO HUMANO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INNOVACIÓN.

11. Actividad 5.1 Asistencia técnica para la implementación piloto del Modelo Escuela de Liderazgo para la Mujer (presencial y/o virtual) para cada unidad productiva asociativa (hasta 20 personas).
Desarrollo de talleres en las siguientes líneas temáticas:
• Ser Humana
• Ser Persona
• Ser Ciudadana
• Ser Innovadora

Total: hasta 80 beneficiarias

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:
MISTRATÓ: ASODESMI
LÍNEA: SER CIUDADANA
• **Taller:** La Constitución Política y Ciudadanía
LÍNEA: SER PERSONA
• **Taller:** La dignidad humana (se entregan 20 guías impresas pedagógicas)
ASODESMI, AMOAPÍA y TEJIDO HUMANO
LÍNEA: SER CIUDADANA
• **Taller:** Desarrollo con Sentimiento de mujer (3)

Evidencias Actividad No. 11.

Para su verificación se adjunta Carpeta No. 8.
• Informe taller: La Constitución política y ciudadanía con registro
Fotográfico
• Asistencia taller La Constitución Política y Ciudadana y Acta asesoría jurídica participante
• Informe taller: La Dignidad Humana con registro fotográfico,
• Acta que evidencia la entrega de guías pedagógicas.
• Asistencia (incluida en el acta)
• Informe consolidado, taller Desarrollo con Sentimiento de mujer, con registro fotográfico y Asistencia

Avance de ejecución 35%.

12. Actividad 5.2. Coordinación de la implementación del modelo pedagógico aplicando el enfoque diferencial (con base en el análisis de pruebas psicotécnicas y resultados de aprendizaje, realizará la adaptación metodológica de los talleres de acuerdo con la condición biopsicosocial de las beneficiarias).

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:

- Planificación modelo pedagógico
- Análisis situación sicosocial de las participantes
- Priorización de talleres
- Cronograma
- Ajustes

Evidencias Actividad No. 12.

Para su verificación se adjunta Carpeta No. 9
- Informe virtual Coordinación modelo pedagógico

Avance de Ejecución 25%.

OBJETIVO N.6. DISEÑO DEL MODELO DE ESCUELA TALLER PARA LA CONFECCIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y/O PRENDAS DE VESTIR.

13. Actividad No. 6.1. Diseño técnico de una Escuela Taller de Confección de prendas de vestir (Incluye planos arquitectónicos) para el Municipio de Pueblo Rico.

Se realiza un estudio exploratorio, el cual permite entender la percepción de profesionales previamente seleccionados y líderes de la comunidad sobre el comportamiento y necesidades de las mujeres madres cabeza de hogar y de las condiciones del sector de la confección en el Municipio de Pueblo Rico:

- En este municipio conocido como el crisol triétnico del país, alberga población, indígena, negra y mestiza. Según el DANE (2005) la población mestiza alcanza el 48% (6107), los indígenas 40% (5250) y los afrocolombianos 12% (1612).

- La economía está alrededor de la caña panelera, el plátano, banano, ganadería y el pan coger, ya que han constituido la base de la alimentación en la región para todos los grupos presentes en ella.

- El 85% de las personas que viven en el Municipio de Pueblo Rico son pobres y requieren de nuevas alternativas de generación de ingresos que le permitan mejorar su calidad de vida (DANE, 2005).

- Entrevistas a profundidad con un guion orientativo realizadas a 23 expertos seleccionados entre funcionarios encargados de las áreas del desarrollo económico y/o social de entidades territoriales (Alcaldía de Pueblo Rico, Gobernación de Risaralda), funcionarios de instituciones relacionadas con la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad y líderes sociales del Municipio de Pueblo Rico.

- Se logra determinar que el 63,6% de los expertos encuestados establece que la opción más apropiada para la generación de ingresos a través de oficios como la confección de prendas de vestir es la fabricación y

comercialización de productos con marca propia, seguido por un 31,8% de prestación de servicios de maquila a empresas ancla.

• El 100% de los profesionales expertos, afirmaron que es viable la instalación de un ecosistema de emprendimiento en el sector de la confección de prendas de vestir en el Municipio de Pueblo Rico, Risaralda.

• Se recomienda diseñar un ecosistema o centro de formación para el emprendimiento en el sector de la confección, que incluya una formación integral tanto de competencias blandas como competencias duras y técnicas. Un diseño que se enfoque en una intervención netamente técnica, podría tener riesgos de sostenibilidad dadas las condiciones psicosociales de la población a beneficiar.

• La formulación o diseño de un ecosistema o centro de formación para el emprendimiento en el sector de la confección para el Municipio de Pueblo Rico, deberá tener en la cuenta el tiempo requerido por las mujeres en situación de vulnerabilidad para sus ocupaciones del hogar, especialmente por el cuidado de los hijos o niños menores. De esta manera se deberá articular al proyecto la posibilidad de apoyo por parte del ICBF que permita el adecuado cuidado de los hijos de las mujeres que se disponen a capacitarse y generar emprendimientos.

• De acuerdo con las raíces indígenas predominantes en el municipio de Pueblo Rico, el desarrollo de productos con marca propia, podrá articular los saberes ancestrales, de esta manera agregarles valor a sus productos o generar factores diferenciadores a los mismos desde su proceso de diseño.

Evidencias Actividad No. 13.

Para su verificación se adjunta Carpeta No.10
• Informe avance Escuela Taller Confección Pueblo Rico

Avance de Ejecución 25%.

OBJETIVO N.7. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIATIVA CON ENFOQUE SOLIDARIO.

14. Actividad No 7.1. Asistencia técnica para el seguimiento a la implementación del Plan del Negocio para la unidad productiva asociativa.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:

Se realiza seguimiento a la unidad productiva asociativa “Creando Sueños” con la representante legal Luz

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Amanda Marín, en donde se realiza seguimiento a cada aspecto de la caracterización organizacional, para lograr constatar el avance respectivo desde vigencia 2020 hasta la fecha actual.

Entre las principales situaciones, se resaltan las siguientes:

• Presentaron algunas demoras o retrasos en la ejecución de sus metas, por pandemia, paro, entre otras, tales como:

- Poder presentar en una feria empresarial en el Municipio de Dosquebradas.
- Poder cerrar nuevos negocios con empresas anclas del sector de la confección.
- Poder impulsar su nueva línea comercial de lencería para el sector hotelero.

• Se evidencia completa motivación, disposición y colaboración para lograr dar inicio a estos 3 puntos anteriormente mencionados para el segundo semestre de la vigencia 2021. Y apoyo de su representante legal.
• Requiere de personal capacitado para fortalecer estos negocios locales que se están abriendo para la Asociación Se establecen los siguientes compromisos:

1. Se realizará seguimiento para la ejecución y puesta en marcha de la feria empresarial que realizará la unidad de negocio en el municipio de Dosquebradas.
2. Se realizará asesoría para dar seguimiento a su línea comercial de lencería para el sector hotelero.
3. Se brindará asesoría para la vinculación de nuevo personal de trabajo su organización

Evidencias Actividad No. 14.

Para su verificación se adjunta Carpeta N.11
• Informe virtual de avance CREANDO SUEÑOS
• Matriz de caracterización
• Acta de reunión CREANDO SUEÑOS

Avance de ejecución 25%.

15. Actividad No 7.2. Asistencia técnica para el seguimiento al desarrollo de encadenamientos productivos inclusivos bajo el marco de la estrategia de desarrollo.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones: DOSQUEBRADAS: **CREANDO SUEÑOS**
Se realizan cuatro (4) reuniones de seguimiento al desarrollo de encadenamientos productivos, con los principales hallazgos:
• En la actualidad, la Asociación cuenta con seis (6) asociadas (deserción por pandemia, situaciones personales, nuevas ofertas laborales, entre otras); adicionalmente, su representante legal tiene problemas familiares por el estado de salud de su padre e hija, los cuales está resolviendo.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

• Se debe reforzar los siguientes métodos:
- Mejorar el trabajo en cadena.
- Reforzar dos horas con el mismo equipo el trabajo manual para agilizar la carga de las operaciones de máquina.
- Apoyar la recolección del trabajo para el trabajo en cadena, que se tenga una persona que apoye la recolección de la producción para que no se represe el trabajo.

• Como valor agregado por parte de la Fundación, se compromete a crear un módulo de producción y un módulo de capacitación 8 am a 1 pm a nivel de curso corto del lunes 21 de junio al jueves 30 de junio 2021 (45 horas). Meta de 10 personas. Se solicitará el listado a la Alcadia de Dosquebradas para convocarlas.

• Sobre las negociaciones realizadas con CONFETEX, primero fueron felicitadas, les ofrecieron nuevas prendas que deben tener exigencias de fechas de entrega semanales y calidad, se comprometió la empresa de no aplicar retenciones.

Se le consulta a la representante legal, que productos les parece rentable de los ofrecidos por CONFETEX (Blusas con precios más rentables).

Los leggins actuales poseen un corte lateral por aprovechamiento que aumentan las operaciones (costuras laterales adicionales que requieren más hilaza e hilo).
• Se le pedirá al profesional de encadenamientos productivos que apoye la revisión y renegociación del precio de los leggis que poseen más operaciones y más consumo de insumos.

• En junio 09 se realiza visita a la empresa ANCLA: CONFETEX, se expone el tema del precio el cual ha disminuido por prenda y se explora la posibilidad de confeccionar otras prendas mucho más rentables para la asociación.

El señor Alfredo Jiménez, encargado de la producción, explica que la situación de pandemia y paro, afectó significativamente la empresa; de hecho, explica que la producción y comercialización, se vio afectada a nivel país, motivo por el cual decidieron aprovechar unos lotes de materia prima destinados para “prendas de combate” y premiar los talleres satélites que han cumplido con la calidad y tiempos, de tal manera que no quedaran sin trabajo. Por tanto, la asociación CREANDO SUEÑOS, fue uno de los talleres beneficiados, en la elaboración de una prenda básica: Leggin, para sostenerlas en producción y que no fueran golpeadas en su operación productiva.

• El señor Jiménez, reconoce la labor y el desempeño dela Asociación y las desafía a incursionar en la producción de prendas de su línea exclusiva; sólo que advierte que para ello mínimo deben tener ocho (8) personas en un excelente nivel de confección, con competencias sólidas en métodos productivos y con una rigurosidad en tiempos, métodos y calidad. De hecho, ellos están dispuestos a ofrecer capacitación y entrenamiento para ello.

• Actualmente deben cumplir con la entrega de 6.183 unidades (Leggin) y están en proceso 2.400 unidades, reportan ingresos por lotes por $2.526.000 producción (27 marzo al 27 de abril) y $1.837.000 (27 abril a 24 de mayo).

COOPINMACAHO.

• En la actualidad, la Cooperativa, cuenta con doce (12) asociadas operando; cuatro (4) de ellas se retiraron por oportunidades laborales en INCOCO y ZONA FRANCA y como vigilante. Aunque afirman que una vez terminen sus contratos se vincularán nuevamente a COOPINMACAHO.
• Agradecen lo aprendido e implementado en el proyecto, continúan produciendo para la empresa ancla, lo cual las tiene muy satisfechas.
• En junio 04 se propicia una reunión con Fredy Marin de DOTACIÓN INTEGRAL, quien manifiesta su satisfacción por la calidad y seriedad en el cumplimiento de sus prendas y reafirma su intención de continuar fortaleciendo su relación comercial con la Cooperativa.
• Después del aislamiento preventivo por Contagio de COVID de la representante legal, están entregando 1.400 que tenían pendiente. Acaban de recibir 5.800 prendas y vienen en proceso 4.200 tapabocas.
Los precios son $480 (-20 de retención) y $600 adulto.
Reportan ingresos de $250.000 semanales por participante.

Evidencias Actividad No. 15.

Para su verificación se adjunta Carpeta N.12

CREANDO SUEÑOS

• Acta Seguimiento y asistencia mayo 26
• Acta Seguimiento y asistencia mayo 31
• Acta Seguimiento y asistencia junio 09, instalaciones Confetex
• Informe visita CONFETEX, con registro fotográfico
• Acta Seguimiento y asistencia junio 17
• Video

COOPINMACAHO:

• Acta Seguimiento y asistencia junio 02
• Acta Seguimiento y asistencia junio 04
• Videos

Avance de Ejecución 50 %.

16. Actividad No 7.3. Asistencia técnica para el seguimiento en las áreas jurídica, contable, tributaria y financiera de la unidad productiva asociativa por unidad productiva asociativa

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

Se solicitaron documentos para revisión y análisis, en el próximo informe se realizarán las reuniones pertinentes para el seguimiento y recomendaciones

Evidencias Actividad 16: N.A.

Avance de Ejecución 10%.

OBJETIVO N.8. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO LOGÍSTICO DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS, INSUMOS Y MATERIALES AL INTERIOR DEL ECOSISTEMA DE FORMACIÓN Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS INCLUSIVOS PARA CINCO (5) MUNICIPIOS (4 FUERA DEL AMCO).

17. Actividad No 8.1. Asistencia técnica para la implementación del Modelo Logístico para la distribución al interior del ecosistema de formación y encadenamientos productivos de la siguiente mercancía:
• Insumos, materiales y herramientas para la capacitación.
• Elementos de bioseguridad.
• Repuestos y mantenimiento de maquinaria y equipo.
• Materiales para la producción de insumos médicos y/o prendas de vestir.
• Equipos audiovisuales.
• Maquinaria y equipo.

En el periodo del informe se desarrollaron las siguientes acciones:
• Se desarrolló una herramienta que permita diagnosticar los métodos y procedimientos utilizados por la organización Fundación TAC-TIVA como entidad operadora del Convenio de Asociación N. 1117 para la logística de distribución de mercancías, insumos y materiales utilizados a través de la recolección de la información para analizar el funcionamiento actual del proceso productivo y logístico.
• Se realiza un diagnóstico del sistema actual logístico de la organización, para proponer un Modelo de Gestión Logística que aumente la competitividad en el sector.
• Se diseña hoja de control con los elementos de bioseguridad, repuestos y mantenimiento de maquinaria y equipo, materiales para la producción de insumos médicos y/o prendas de vestir, equipos audiovisuales, maquinaria y equipo.
• Se apoya la coordinación de la prestación de servicios de transporte para los desplazamientos requeridos en el primer periodo de ejecución del convenio.

Evidencias Actividad No. 17.

Para su verificación se adjunta Carpeta N.13
• Informe virtual de avance Diseño Logístico

Avance de Ejecución 25%.

ACTA No. 01 CONVENIO No. INTERNO 1117 DEL 11 DE MAYO DE 2021 No CONVENIO SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 DEL 11 DE MAYO DE 2021.

NOTA:

1. La representante legal **(DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA** en representación de la entidad: **Actitud Productiva para el Desarrollo)** declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno No Convenio SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 del 11 de Mayo de 2021 y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes).Se anexa certificado.

3. **EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, declara a paz y salvo a la entidad: **(Actitud Productiva para el Desarrollo**), en razón del Convenio SECOP II CO1.PCCNTR.2490558 del 11 de Mayo de 2021, sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista.

ALEJANDRA CORTES GARCÍA
Supervisora.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ LAVERDE
Supervisor

DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Contratista
Representante Legal: Fundación Actitud Productiva para el Desarrollo

Nombre de quien elaboró: Luis Alberto Hernández Laverde – Supervisor.